



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID N°
5351-100-L112 "RETIRO DE RESIDUOS BASURAS
ESCOMBROS CEMENTERIO MUNICIPAL VALLENAR".

VALLENAR,
5870,

03 OCT 2012

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

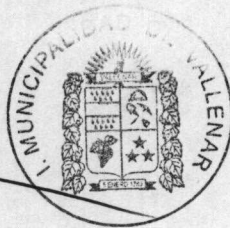
- 1.- El Memorando N° 573 de fecha 13 de Septiembre de 2012 de Administradora Municipal a Administrador Mercado Público.
- 2.- La Disponibilidad Presupuestaria del Área Cementerio año 2012.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

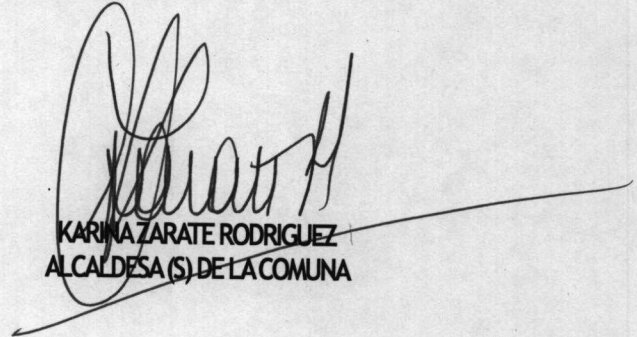
DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5351-100-L112 "RETIRO DE RESIDUOS BASURAS ESCOMBROS CEMENTERIO MUNICIPAL VALLENAR".
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación y Términos de Referencia para la ID 5351-100-L112 "RETIRO DE RESIDUOS BASURAS ESCOMBROS CEMENTERIO MUNICIPAL VALLENAR".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5351-100-L112 "RETIRO DE RESIDUOS BASURAS ESCOMBROS CEMENTERIO MUNICIPAL VALLENAR", en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDESA(S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Administrador Municipal
- Área Cementerio
- Sección Finanzas DAEM
- Oficina de Partes Municipal
- NFR/KZR/COR/MPP/cor.-